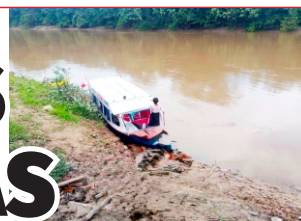


Intervención interinstitucional en zona fronteriza

RESCATAN A NIÑA ECUATORIANA DE 9 AÑOS EN PRESUNTO CASO DE TRATA DE PERSONAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

08

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071970

PERÚ LIBRE DEL VIRUS ISA EN TRUCHA ARCOÍRIS



Cumpliendo con su pueblo

RENÉ CHÁVEZ INICIÓ ENTREGA DE TIERRA PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO MONUMENTAL

14 de agosto

Herramientas de
autoprotección para
CANDIDATURAS
en el marco de las ERM 2026

LORETO

JNE BRINDARÁ HERRAMIENTAS DE AUTOPROTECCIÓN A CANDIDATURAS EN LORETO

ONP

145 MIL JUBILADOS RECIBEN 25% EXTRA EN AGOSTO

RATIFICAN 12 AÑOS Y MEDIO DE CÁRCEL
PARA MUJER QUE INTENTÓ ENVENENAR A
SUS DOS HIJOSLa fiscalía obtuvo la confirmación de la condena por tentativa de parricidio,
disponiendo la pérdida de la patria potestad y terapia psicológica en
prisión

RATIFICAN 12.5 AÑOS DE CÁRCEL A MUJER POR INTENTO DE ENVENENAR A SUS HIJOS



¡LAS OBRAS VUELVEN..!

VICTOR HUGO

ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030

ESTE 04 DE OCTUBRE
MARQUEMOS LAS 4

Intervención interinstitucional en zona fronteriza

RESCATAN A NIÑA ECUATORIANA DE 9 AÑOS EN PRESUNTO CASO DE TRATA DE PERSONAS



fronterizas y de difícil acceso, donde la falta de documentación y la distancia de los servicios públicos pueden incrementar su vulnerabilidad. Por ello, resulta fundamental fortalecer los mecanismos de prevención, identificación y respuesta frente a posibles situaciones de trata de personas y otras formas de violencia.

Las autoridades competentes continuarán desarrollando las acciones necesarias para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan, respetando en todo momento los derechos de la menor y el principio del interés superior del niño. La prioridad es garantizar que reciba protección integral y que pueda permanecer en un entorno seguro.

La intervención reafirma, además, la importancia del trabajo coordinado entre las instituciones del Estado para atender situaciones que comprometen la seguridad de menores de edad. En regiones como Loreto, donde existen extensas zonas fronterizas y comunidades de difícil acceso, esta articulación resulta clave para brindar respuestas oportunas ante casos de vulnerabilidad.

El Gorel, destacó la necesidad de mantener y fortalecer este tipo de acciones conjuntas, especialmente en los puntos fronterizos de la región. La protección de niñas, niños y adolescentes constituye una responsabilidad compartida que requiere la participación permanente de las autoridades y entidades vinculadas a la prevención y atención de estos casos.

La niña de 9 años fue trasladada a Iquitos, donde recibe protección y atención especializada. Una niña ecuatoriana de 9 años fue trasladada a la ciudad de Iquitos luego de ser ubicada en una zona fronteriza del distrito de El Tigre, en circunstancias vinculadas a un presunto caso de trata de personas. La menor se encontraba sin documentación ni registro migratorio y bajo el cuidado de una persona ajena a su entorno familiar, situación que motivó la activación de los protocolos correspondientes para garantizar su protección. Ante esta situación, se puso en marcha una intervención articulada en-

tre las instituciones competentes, con el propósito de salvaguardar la integridad y los derechos de la menor. Las acciones estuvieron orientadas a brindar una respuesta inmediata frente a la condición de vulnerabilidad en la que fue encontrada, priorizando su seguridad y bienestar. En este proceso, el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, brindó apoyo en la coordinación interinstitucional para facilitar el traslado de la niña hasta Iquitos. La intervención permitió establecer las condiciones necesarias para que la menor pueda acceder a atención especializada y

permanecer bajo medidas de protección mientras se desarrollan las diligencias correspondientes. El traslado desde una zona fronteriza hasta la capital regional representa una acción fundamental para garantizar que la menor pueda recibir una atención adecuada por parte de las instituciones responsables. Asimismo, permite fortalecer el seguimiento del caso y facilitar la intervención de las autoridades competentes para determinar las circunstancias en las que la niña fue ubicada. La situación también evidencia los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en zonas



ONP

145 MIL JUBILADOS RECIBEN 25% EXTRA EN AGOSTO

Los pensionistas de jubilación del Sistema Nacional de Pensiones que cumplen 80 años pueden acceder a la Bonificación por Edad Avanzada (BEA). En agosto, este beneficio alcanza a 145 318 jubilados del régimen 19990 en todo el país. Los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) que han cumplido 80 años cuentan con un beneficio que les permite incrementar sus ingresos mensuales. Se trata de la Bonificación por Edad Avanzada (BEA), que equivale al 25% de la pensión que percibía el asegurado al momento de alcanzar dicha edad.

En agosto de 2026, 145 318 pensionistas del Decreto Ley N° 19990 reciben esta bonificación a nivel nacional. Del total de beneficiarios, 133 370 son pensionistas del régimen regular, es decir, cuentan con 20 o más años de aportes, mientras que 11 948 reciben una pensión proporcional, correspondiente a quienes acreditaron entre 10 y menos de 20 años de aportes.

¿Cuánto reciben los jubilados de la ONP por la BEA?

La Bonificación por Edad Avanzada representa un 25% adicional calculado sobre la pensión que recibía el jubilado cuando cumplió los 80 años. Por ejemplo, si

un pensionista percibía S/800 al momento de alcanzar esa edad, le corresponde una bonificación de S/200. De esta manera, recibirá S/1 000 considerando ambos conceptos.

El monto de la bonificación se incorpora al pago que recibe regularmente el pensionista.

¿Los pensionistas deben solicitar la bonificación del 25%?

No. Una de las características de este beneficio es que su otorgamiento se realiza de oficio, por lo que el pensionista no necesita presentar una solicitud ni efectuar un pago para acceder a la bonificación.

Una vez que el jubilado cumple los 80 años y reúne las condiciones establecidas, la ONP realiza el reconocimiento correspondiente. El pago se realiza junto con la pensión.

El beneficio no alcanza a quienes reciben pensiones de viudez, orfandad o ascendencia.

¿Tienes dudas sobre la BEA?

Si tienes consultas sobre la Bonificación por Edad Avanzada (BEA), comunícate con ONP Te escucha al (01) 634-2222, opción 1, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. También puedes acceder a los servicios de la ONP a través de onp-virtual.pe.

PERÚ LIBRE DEL VIRUS ISA EN TRUCHA ARCOÍRIS

El reconocimiento internacional consolida el alto estándar sanitario de la acuicultura peruana, fortalece la competitividad del sector y facilita el acceso de los productos hidrobiológicos nacionales a nuevos mercados.

El Perú continúa consolidando su liderazgo sanitario en la acuicultura. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) publicó la autodeclaración del país como libre de la infección por el virus de la anemia infecciosa del salmón (ISA), convirtiéndose en la quinta enfermedad de notificación obligatoria respecto de la cual el país acredita oficialmente la ausencia del agente patógeno en la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*).

Este importante reconocimiento internacional fue alcanzado gracias al trabajo técnico y científico desarrollado por la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, que demostró el cumplimiento

de los estrictos estándares establecidos en el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OMSA.

El ministro de la Producción, Juan Carlos Requejo, destacó que este logro fortalece la competitividad de la acuicultura peruana y reafirma el compromiso del Gobierno con el desarrollo sostenible del sector. "La publicación de esta autodeclaración es una muestra del alto nivel sanitario que ha alcanzado el Perú y del trabajo articulado que impulsa el Ministerio de la Producción para fortalecer la acuicultura nacional. Este reconocimiento genera mayor confianza en nuestros productos, mejora las condiciones para el comercio internacional y abre nuevas oportunidades para nuestros productores acuícolas", señaló. Por su parte, la presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, resaltó que este nuevo reconocimiento posiciona al país entre las naciones con mayores garantías sanitarias para la producción acuícola. "La publi-

cación de esta quinta autodeclaración consolida al Perú como un referente regional en sanidad acuícola. Es el resultado de una vigilancia epidemiológica permanente, capacidad científica, diagnóstica y un sólido sistema de prevención y respuesta sanitaria que hoy fortalece la confianza internacional y la apertura de nuevos mercados para nuestros productos hidrobiológicos", afirmó.

Con esta publicación, el Perú suma cinco autodeclaraciones de estatus sanitario reconocidas por la OMSA para enfermedades que afectan a la trucha arcoíris: el virus de la septicemia hemorrágica viral (VHS), el virus de la necrosis hematopoyética epizootica (EHN), el virus de la necrosis hematopoyética infecciosa (IHN), el alfavirus de los salmónidos (SAV) y, ahora, el virus de la anemia infecciosa del salmón (ISA).

Estas autodeclaraciones son el resultado de un sistema nacional de vigilancia epidemiológica que acredita la ausencia de dichas enfermeda-



des durante los últimos años, sustentado en evidencia científica, laboratorios especializados, medidas de bioseguridad, capacidad diagnóstica, sistemas de notificación y mecanismos de respuesta temprana. Este conjunto de reconocimientos fortalece la reputación sanitaria del Perú, facilita las negociaciones comerciales internacionales, reduce barreras sanitarias y genera mejores condiciones para la exportación de pro-

ductos hidrobiológicos, contribuyendo al crecimiento sostenible y competitivo de la acuicultura nacional.

Producción y exportación de trucha

De acuerdo con el Observatorio Produce Empresarial, entre enero y mayo de 2026 la cosecha nacional de trucha arcoíris alcanzó las 17 361 toneladas métricas, siendo Puno la principal región productora con 10 853 toneladas métricas.

En el mismo periodo, las exportaciones de trucha registraron ventas por US\$ 11,7 millones FOB, teniendo como principales destinos Estados Unidos, Japón, Rusia y Georgia, mientras que las ventas destinadas al mercado interno alcanzaron las 17 721 toneladas métricas, reflejando la creciente importancia de este recurso para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico del país.

Coorganizado por:

14 de agosto

Herramientas de autoprotección para CANDIDATURAS

en el marco de las ERM 2026

LORETO

Hora: 3:00 p. m. a 6:00 p. m.

Lugar: Hotel de Turistas. Centro de la Ciudad Malecón Tarapacá 128. Iquitos, Loreto

Enfocado en fortalecer capacidades mediante herramientas de autoprotección para prevenir riesgos y promover una participación política segura

Con el financiamiento de:

JNE BRINDARÁ HERRAMIENTAS DE AUTOPROTECCIÓN A CANDIDATURAS EN LORETO

Taller se realizará el 14 de agosto en Iquitos y busca fortalecer capacidades para prevenir riesgos y promover una participación política segura en las ERM 2026.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) – Misión Técnica Perú, realizará este 14 de agosto, en Iquitos, Loreto, el taller "Herramientas de autoprotección para candidaturas", en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM

2026).

La actividad está orientada a fortalecer las capacidades de las candidaturas mediante herramientas de autoprotección que contribuyan a prevenir riesgos y promover una participación política segura durante el proceso electoral.

El taller se desarrollará de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., en el Hotel de Turistas, ubicado en Malecón Tarapacá 128, Iquitos, Loreto.

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse o solicitar mayor información a través del correo igualdadpolitica@jne.gob.pe o llamando al 311-1700, anexo 2062.

La actividad forma parte de las acciones que impulsa el JNE para fortalecer la participación política y brindar a quienes intervienen en el proceso electoral herramientas que les permitan afrontar situaciones que puedan afectar el ejercicio de sus derechos políticos.

A través de esta iniciativa, el JNE busca contribuir a generar condiciones que permitan una participación política segura y libre de prácticas discriminatorias, así como promover campañas electorales en las que las propuestas, capacidades y trayectoria tengan mayor relevancia que los prejuicios y estereotipos.

El taller es coorganizado con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Misión Técnica Perú y cuenta con el financiamiento de la Unión Europea.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

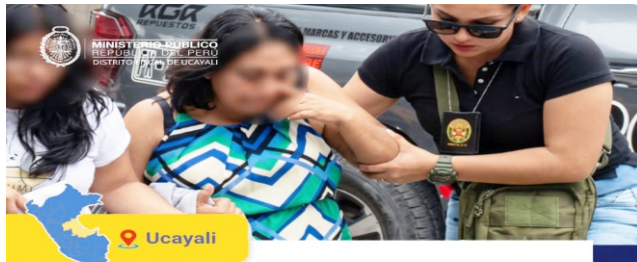
QUE INTENTÓ ENVENENAR A SUS DOS HIJOS

RATIFICAN 12.5 AÑOS DE CÁRCEL PARA MUJER

La fiscalía obtuvo la confirmación de la condena por tentativa de parricidio, disponiendo la pérdida de la patria potestad y terapia psicológica en prisión.

La Primera Fiscalía Superior Penal de Ucayali, mediante la fiscal superior Fanny Elizabeth Suárez Coaguila, logró que se confirme la sentencia de 12 años y seis meses de prisión efectiva contra Larissa Claribel C.S. como autora del delito de parricidio en grado de tentativa.

El delito ocurrió en Calleria, donde la procesada trituro fármacos psiquiátricos y se los dio de beber a sus hijos de 6 y 12 años bajo el engaño de ser un "purgante", provocándoles una grave intoxicación que requirió su traslado de emergencia al Hospital



RATIFICAN 12 AÑOS Y MEDIO DE CÁRCEL PARA MUJER QUE INTENTÓ ENVENENAR A SUS DOS HIJOS

La fiscalía obtuvo la confirmación de la condena por tentativa de parricidio, disponiendo la pérdida de la patria potestad y terapia psicológica en prisión.

Amazónico de Yarinacocha.

El parricidio en grado de tentativa sanciona severamente a quien intente quitarle la vida a un hijo o familiar directo. La resolución confirmó también la inhabilitación de la patria potestad y el pago de una reparación civil de S/ 4000 en favor de los menores.

La sentenciada permanecerá en el penal de Pucallpa hasta diciembre de 2036, donde recibirá tratamiento psicológico obligatorio. Con este fallo, el Distrito Fiscal de Ucayali ratifica su firme defensa de los derechos de la infancia y el castigo riguroso ante la violencia familiar.

Y MUNICIONES EN PUCALLPA

DAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO QUE OCULTABA VEHÍCULOS ROBADOS



FISCALÍA LOGRA PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO QUE OCULTABA VEHÍCULOS ROBADOS Y MUNICIONES EN PUCALLPA

La fiscalía sustentó la medida contra Abraham Z.Z., a quien se le incautó una camioneta, un trimóvil, 80 municiones operativas y equipo táctico.

o custodiar vehículos robados o hurtados, así como armas de fuego, municiones u otros sin autorización, con conocimiento o pudiendo presumir razonablemente su origen delictivo, se convierte responsable en parte del circuito delictivo.

El imputado permanecerá recluso en el penal de Pucallpa hasta el 28 de febrero de 2027 mientras concluyen las investigaciones. El Distrito Fiscal de Ucayali reafirma su lucha firme para neutralizar la delincuencia y proteger el patrimonio de la población.



COMUNICADO

Emapa San Martín S.A. informa a la opinión pública y a sus usuarios lo siguiente:

Como parte del proyecto **PROAGUA** ejecutado con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo (GIZ) y la **Cooperación Económica de Suiza** y en el marco de las actividades orientadas a mejorar la gestión y la eficiencia de los sistemas de agua potable en la región, los equipos técnicos realizaron un diagnóstico y monitoreo avanzado en la zona.

Mediante estas acciones, se detectó una **fuga no visible en la línea matriz de 200 mm**, y **edeterioro severo de una válvula de control en las intersecciones de los jirones Manco Inca, Sucre y Micaela Bastidas**, averías ocultas que ocasionaron el corte imprevisto del servicio, afectando a la Urbanización Nueve de abril, cuyos trabajos de reparación y cambio de válvula concluyeron aproximadamente a las **19:00 horas del miércoles 5 de agosto de 2026**. Así mismo, como parte de estas acciones, se realizó la reparación de una válvula de control de 200 mm, en la intersección de los jirones Manco Inca y América.

El sistema principal de distribución ya se encuentra operativo y en proceso de presurización. Sin embargo, debido al tiempo que la red permaneció vacía, la recuperación del flujo es paulatina. Por este motivo **podrían existir zonas específicas o puntos altos que todavía se encuentren sin servicio** o con baja presión de manera temporal.

Para asegurar una atención rápida ante cualquier anomalía remanente, se solicita a los vecinos que continúen sin servicio realizar su reporte directamente a nuestra oficina de **Call Center**, mediante los siguientes números telefónicos: **982085216, 918207942 y 982085214** donde los operadores recibirán y derivarán cada caso para su verificación en campo.

Emapa San Martín, agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias e incomodidades ocasionadas durante la ejecución de estas labores de optimización y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para garantizar la continuidad del servicio.

Tarapoto, 07 de agosto de 2026.

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL



COMUNICADO

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento comunica a la población de Tarapoto y La Banda de Shilcayo lo siguiente:

En horas de la mañana de hoy, viernes 7 de agosto de 2026, un camión cisterna cargado con aceite crudo de palma sufrió un despiste y vuelco en la carretera Tarapoto – Yurimaguas, específicamente en el sector El Mono y La Gata. Este accidente provocó la rotura del tanque y el posterior derramamiento del producto oleaginoso en las inmediaciones de la microcuenca del Ahuashiyacu.

Con el objetivo fundamental de salvaguardar la salud pública y evitar el ingreso de grasas y aceites a la planta de tratamiento, los equipos de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y de la Oficina de Producción se trasladaron de inmediato a la zona. Nuestro personal técnico viene realizando un monitoreo constante del agua y ha procedido con la colocación de barreras de contención para aislar el aceite flotante, evitando así que llegue a la zona de captación.

Gracias a la rápida e inmediata intervención de nuestro equipo técnico y a la efectividad de las barreras de contención desplegadas, el servicio de agua potable se encuentra plenamente garantizado. Aseguramos a nuestros usuarios que el suministro cumple con todos los estándares de seguridad y calidad para el consumo humano.

Tarapoto, 07 de agosto de 2026.

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL



Cumpliendo con su pueblo

RENÉ CHÁVEZ INICIÓ ENTREGA DE TIERRA PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO MONUMENTAL



La acción contempla 200 volquetadas destinadas al levantamiento de rasantes en el sector Micaela. El gobernador regional de Loreto, René Chávez, inició la entrega de tierra para el asentamiento humano Monumental, ubicado en el sector Micaela, donde se trasladarán 200 volquetadas de material como parte de las acciones

destinadas a atender las condiciones actuales de la zona. La jornada comenzó con las primeras 10 volquetadas, que forman parte de la programación establecida para este sector. El traslado del material se realizará de manera constante hasta completar la cantidad prevista y permitirá ejecutar trabajos de levantamiento de rasantes

en los puntos identificados, preparando el terreno para generar mejores condiciones en los espacios donde diariamente transitan los vecinos. Durante la actividad, René Chávez señaló que su gestión viene priorizando acciones que permitan atender demandas que por años han sido planteadas por la población. "Nuestro trabajo es escu-

char y estar presentes donde existen necesidades. Hay sectores que requieren atención para poder avanzar y nosotros estamos llegando con acciones concretas que permitan mejorar sus condiciones. Seguiremos trabajando de manera articulada para atender los pedidos que nos hacen llegar los vecinos", manifestó. Esta entrega se suma a las acciones que viene desarrollando el Gobierno Regional de Loreto desde el inicio de la gestión mediante el traslado de tierra para el levantamiento de rasantes en distintos puntos de la ciudad, principalmente en sectores donde las condiciones del terreno requieren este tipo de trabajos previos. El dirigente del asentamiento humano Monumental destacó la importancia de esta acción para los vecinos del sector y señaló que representa una respuesta esperada por las familias. "Para nosotros significa un avance importante porque permite atender una necesidad que afecta a quienes vivimos aquí. Esperamos que este trabajo continúe y que poco a poco podamos contar con mejores condiciones para nuestro sector", indicó. Con la llegada del material, los vecinos del asentamiento humano Monumental podrán contar con mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades diarias, especialmente en los accesos utilizados por las familias que residen en esta zona del sector Micaela. El Gobierno Regional de Loreto continuará ejecutando acciones orientadas a atender los requerimientos de los diferentes sectores de la ciudad, priorizando trabajos que permitan responder a las necesidades identificadas en cada zona.

MUNICIPALIDAD DE MAYNAS ALERTA SOBRE DESNATURALIZACIÓN DE GIROS COMERCIALES EN LOCALES



La Municipalidad Provincial de Maynas; informa a la colectividad en general sobre una situación recurrente que viene afectando el ordenamiento urbano y la tranquilidad social en nuestra Ciudad. En los últimos meses, se ha detectado que diversos establecimientos comerciales registrados bajo la actividad 5610 Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas, vienen desnaturalizando esta actividad, amparándose indebidamente en el código CIU 9329 ("Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p."). Esta clasificación abarca estrictamente el alquiler de: instalaciones recreativas (parques, playas, casetas), puertos deportivos, estaciones de esquí, ferias, pistas de baile, discotecas o juegos accionados por monedas. Entre las irregularidades identificadas destacan: * Presentación de orquestas y shows artísticos masivos en vivo (CIU 9000) sin contar con las licencias ni las condiciones de acondicionamiento acústico y de seguridad requeridas. * Venta y expendio exclusivo de bebidas alcohólicas (CIU 5630), desplazando por completo la venta de co-

mida preparada. * Uso indebido de licencias de funcionamiento, desvirtuando el propósito original para el cual fueron autorizados a operar. Estas acciones representan una falta grave a las normativas municipales. La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la Sub Gerencia de Comercialización ha venido realizando operativos bajo un enfoque preventivo, advirtiendo causales de infracción establecidos en el cuadro de infracciones y Sanciones aprobado con ordenanza municipal nro.011-2020-A-MPM y Modificatorias. y Hacemos un llamado a los comerciantes y emprendedores a regularizar su situación conforme a la ley y a respetar el giro para el cual solicitaron sus licencias. De hacer caso omiso o persistir, la autoridad municipal iniciará de oficio las acciones administrativas sancionadoras correspondientes, las cuales pueden acarrear la imposición de multas severas, la clausura transitoria o definitiva del establecimiento, y la revocación de la Licencia de Funcionamiento, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por desobediencia a la autoridad.

y reunirá en Pucallpa a productores, emprendedores y marcas de toda la Amazonía peruana

ExpoAmazónica 2026 vuelve a Ucayali después de ocho años

El encuentro más destacado de la Amazonía peruana vuelve a la región Ucayali después de ocho años de espera. La ExpoAmazónica 2026 abrirá sus puertas en la ciudad de Pucallpa para congregar a los principales productores, emprendedores y visitantes. El evento está diseñado para celebrar la riqueza cultural, la biodiversidad y el enorme potencial económico de la selva peruana. La cita está programada del 22 al 25 de octubre en el Campo Ferial de Yarinacocha. Este espacio se transformará en el epicentro del emprendimiento, la gastronomía y el turismo amazónico.

El cacao ucayalino como protagonista

Los propios productores locales han comenzado a extender la invitación al público. Destacan la fuerte presencia de la industria cacaotera y chocolatera de la región. Entre los expositores destaca Arturo Muñoz, cofundador de Tribar Chocolate. Él pre-

sentará su línea de productos, que incluye polvo y manteca de cacao, elaborados con insumos nativos cultivados en su parcela de San Alejandro.

Asimismo, el evento contará con la participación de emprendimientos galardonados como Chocolates Piri Piri. Su representante, Freddy Lenin Chávez Añasco, es proveniente del distrito de Irazola —reconocido como la capital regional del cacao—. Él exhibirá los productos que recientemente le valieron una medalla de bronce en el Salón del Cacao y el Chocolate 2026. A este esfuerzo por posicionar el cacao peruano ante el mundo se suma David Huamanchumo, representante de la marca Pachinkao. Además, ha prometido sorprender a los asistentes de la feria con nuevos sabores.

Diversidad de marcas y encadenamiento productivo

La oferta de la ExpoAmazónica se extenderá para abarcar una amplia varie-

dad de sectores productivos y comerciales de la región. Empresarias locales como Jacqueline Hidalgo, líder de la marca Eredita, y Vanessa Urcia, representante de Jativi, se preparan. Así mostrarán el talento y la innovación del empresariado pucallpino. El sector de la innovación alimentaria estará representado por iniciativas como la marca Pucallpa. Esta ofrecerá a los visitantes combinaciones exóticas que incluyen sabores a piña, café y menta. Finalmente, la cadena de suministros y servicios complementarios también tendrá su espacio asegurado. Estarán presentes empresas como JM Ludafa, especializada en la venta de insumos para repostería, pastelería y panadería. Con el entusiasmo de sus expositores y bajo la premisa de que «Ucayali nos espera», la región se prepara para demostrar que las marcas amazónicas están listas para impulsar el desarrollo económico local.



Protege tu vivienda antes de las lluvias del Fenómeno El Niño

Los especialistas comparten cinco acciones para reducir riesgos y cuidar tu patrimonio.

1. Revisa el estado del techo y corrige cualquier filtración.
2. Limpia canaletas y desagües para facilitar el paso del agua.
3. Sella grietas en paredes y ventanas para evitar el ingreso de humedad.
4. Verifica las conexiones eléctricas y reemplaza las que presenten daños.
5. Resguarda documentos y objetos de valor en un lugar seguro.



Protege tu vivienda antes de las lluvias del Fenómeno El Niño

Cinco acciones para reducir riesgos y cuidar tu patrimonio.



CAJA PIURA



■ Pero advierte que deben socializarse con la población antes de avanzar

Defensoría respalda proyectos de Viña del Río y la Alameda

Los proyectos previstos para la laguna Viña del Río y la Alameda de la República pueden contribuir a mejorar el ornato de la ciudad de Huánuco, pero necesitan ser explicados y socializados con la población antes de avanzar, sostuvo Marco Durand Roca, representante de la Defensoría del Pueblo en Huánuco.

Durand señaló que el principal problema alrededor de ambas iniciativas ha sido la falta de comunicación oportuna por parte del Gobierno Regional de Huánuco. A su juicio, la ciudadanía debió conocer desde un inicio las características de las obras, sus plazos, beneficios, posibles impactos y la forma en que serían ejecutadas.

"No podemos estar en contra de cualquier mejora, de cualquier inversión o de cualquier proyecto que tenga como finalidad, dentro de los parámetros legales, marcar el progreso", afirmó. Sin embargo, agregó que la población y las organizaciones civiles necesitan contar con información suficiente para



evaluar este tipo de intervenciones.

Defensoría pide socialización desde el inicio

El representante de la Defensoría consideró positivo que el proyecto haya sido presentado recientemente ante el Concejo Municipal de Huánuco, donde el Gobierno Regional y su equipo técnico explicaron sus procedimientos y alcances. No obstante, sostuvo que ese diálogo debió producirse antes de que el proyecto alcanzara una eta-

pa más avanzada.

"Eso se hubiese hecho desde un inicio. Desde antes de que ya se formalice el expediente, la consulta o el diálogo con los ciudadanos hubieran recogido aportes tanto de la ciudadanía como de gente interesada y profesionales que tienen que ver con el proyecto", manifestó Durand.

Añadió que la Defensoría del Pueblo ha recomendado al Gobierno Regional que las obras consideradas importantes para Huánuco sean previamente socializadas. Según explicó, este proceso

permitiría que autoridades, colectivos y vecinos conozcan cómo serán manejadas las inversiones y puedan presentar sugerencias u observaciones.

Pide evitar posiciones radicales

Durand también se refirió a los cuestionamientos formulados por sectores ambientalistas respecto al proyecto de recuperación de la laguna Viña del Río. Consideró que las preocupaciones ambientales deben ser tomadas en cuenta, aunque sostuvo que estas no deberían convertirse en una oposición absoluta a la ejecución de la obra.

"No estamos de acuerdo que se llegue a un radicalismo para impedir la obra, pero sí estamos de acuerdo a que se hagan llegar sugerencias y observaciones oportunas, sin tener en cuenta la rivalidad política y menos la rivalidad personal", señaló.

Según indicó, la propuesta debe buscar un equilibrio entre la intervención urbana, el componente paisajístico y los criterios ambientales. Recordó además que Viña del Río se ha convertido con el paso de los años en un espacio tradicional para la población huanuqueña, al igual que las actividades que se desarrollan en sus alrededores, por lo que esos elementos deberían ser considerados durante la ejecución del proyecto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: WILFREDO SHAHUANO ONORBE, de 27 años de edad, estado civil SOLTERO Ocupación: OBRERO, Natural de VARGAS GUERRA-UCAYALI-LORETO, Nacionalidad: PERUANO, Domiciliado en Av. COLONIZACION 1305 Mz. F LT. 01 Asent. H. VIRGEN DE LAS NIEVES - MANANTAY y Doña: ROXANA TAMANI MURAYARI, de 32 años de edad, estado civil SOLTERA Ocupación: Tec. COMPUTACION, Natural de CALLERIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada en Av. COLONIZACION 1385 - MZ. F LT. 4 ASENT. H. VIRGEN DE LAS NIEVES - MANANTAY.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 07 de AGOSTO del 2026.

CPC. GIANA GRACIELA FLORES RODRIGUEZ DE VARGAS - JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ANGEL CHRISTIAN ROJAS CANESSA de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO Ocupación: ING. SISTEMAS, Natural de VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANO, Domiciliado en Jr. SEÑOR DE LOS MILAGROS MZ-N LT-02 - Y/C Y Doña: ISABEL GLADYS MALPARTIDA SILVA de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA Ocupación: MEDICO CIRUJANO, Natural de CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Domiciliada en Jr. SEÑOR DE LOS MILAGROS MZ-N LT-02 - Y/C.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 07 de AGOSTO del 2026

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS - SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

VENDO O ALQUILO

CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO

PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

✉ Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos:

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

RED WING AVIATION

✈ 0B2202

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS
(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)

De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordinananza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 28.154-26-2024 la (Consignar nombre de la Organización Social): Unión de la Junta Directiva ha presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inculcar numeral 17.2 de la ordenanza) de la organización social para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICION, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingesado por mesa de partes de la entidad, como escrito al menos al Expediente N° 28.154-26-2024. Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de norma citada precedentemente.

Actos secundarios 17.2

Cecilia Ramirez ASIFA L
DNI 95417407

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



DE LA DESPENSA AMAZÓNICA A TU MESA
 Más que lugares de compra, los mercados de Iquitos son espacios de encuentro, tradición y desarrollo para toda la comunidad.

REVALORAMOS NUESTRA IDENTIDAD AMAZÓNICA
 EL CORAZÓN COMERCIAL DE NUESTRA AMAZONÍA

MI MERCADO
 CALIDAD, TRADICIÓN Y CONFIANZA EN UN SOLO LUGAR

IMPULSANDO EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE
¡DE LA CHACRA A LA MESA DE LAS FAMILIAS!

MI MERCADO IMPULSA EL TRABAJO DE LOS PRODUCTORES DE MAYNAS

Desde las primeras horas del día, los productores de la región llegan con esfuerzo y dedicación al Mercado de Productores de Maynas "MI MERCADO", un espacio que conecta directamente el trabajo del campo amazónico con las familias de la ciudad.

Promovido por la Municipalidad Provincial de Maynas, este importante mercado reúne la producción local, ofreciendo frutas, verduras, pro-

ductos agrícolas y alimentos de nuestra Amazonía, garantizando calidad y precios accesibles para la población.

Más que un centro de compras, MI MERCADO representa el esfuerzo diario de hombres y mujeres del campo que con su trabajo alimentan a la ciudad, fortaleciendo la economía local y poniendo en valor la riqueza productiva de nuestra región.

Pero advierte que deben socializarse con la población antes de avanzar

Defensoría respalda proyectos de Viña del Río y la Alameda



Los proyectos previstos para la laguna Viña del Río y la Alameda de la República pueden contribuir a mejorar el ornato de la ciudad de Huánuco, pero necesitan ser explicados y socializados con la población antes de avanzar, sostuvo Marco Durand Roca, representante de la Defensoría del Pueblo en Huánuco.

Durand señaló que el princi-

pal problema alrededor de ambas iniciativas ha sido la falta de comunicación oportuna por parte del Gobierno Regional de Huánuco. A su juicio, la ciudadanía debió conocer desde un inicio las características de las obras, sus plazos, beneficios, posibles impactos y la forma en que serían ejecutadas.

"No podemos estar en contra de cualquier mejora, de cual-

quier inversión o de cualquier proyecto que tenga como finalidad, dentro de los parámetros legales, marcar el progreso", afirmó. Sin embargo, agregó que la población y las organizaciones civiles necesitan contar con información suficiente para evaluar este tipo de intervenciones.

Defensoría pide socialización desde el inicio

El representante de la Defensoría consideró positivo que el proyecto haya sido presentado recientemente ante el Concejo Municipal de Huánuco, donde el Gobierno Regional y su equipo técnico explicaron sus procedimientos y alcances. No obstante, sostuvo que ese diálogo debió producirse antes de que el proyecto alcanzara una etapa más avanzada.

"Eso se hubiese hecho desde un inicio. Desde antes de que ya se formalice el expediente, la consulta o el diálogo con los ciudadanos hubiera recogido aportes tanto de la ciudadanía como de gente interesada y profesionales que tienen que ver con el proyecto", manifestó Durand.

Añadió que la Defensoría del Pueblo ha recomendado al Gobierno Regional que las obras consideradas importantes para Huánuco sean previamente socializadas. Según explicó, este proceso permitiría que autoridades, colectivos y vecinos conozcan cómo serán manejadas

las inversiones y puedan presentar sugerencias u observaciones.

Pide evitar posiciones radicales

Durand también se refirió a los cuestionamientos formulados por sectores ambientalistas respecto al proyecto de recuperación de la laguna Viña del Río. Consideró que las preocupaciones ambientales deben ser tomadas en cuenta, aunque sostuvo que estas no deberían convertirse en una oposición absoluta a la ejecución de la obra.

"No estamos de acuerdo que se llegue a un radicalismo para impedir la obra, pero sí estamos de acuerdo a que se hagan llegar sugerencias y observaciones oportunas, sin tener en cuenta la rivalidad política y menos la rivalidad personal", señaló.

Según indicó, la propuesta debe buscar un equilibrio entre la intervención urbana, el componente paisajístico y los criterios ambientales. Recordó además que Viña del Río se ha convertido con el paso de los años en un espacio tradicional para la población huanuqueña, al igual que las actividades que se desarrollan en sus alrededores, por lo que esos elementos deberían ser considerados durante la ejecución del proyecto.

Continuidad de las obras y respeto en el debate

Consultado sobre si los proyectos de Viña del Río y la Alameda de la República deberían continuar, Durand respondió que sí, siempre que permanezcan abiertos los espacios de participación. "Deberían continuarse, siguiendo socializando, tomando nota de los interesados. La laguna, por ejemplo, es un tema tradicional de Huánuco", sostuvo.

Finalmente, el representante de la Defensoría rechazó los insultos dirigidos contra autoridades durante una reciente sesión del Concejo Municipal y pidió que las diferencias sobre los proyectos se expresen sin agresiones. "Todos tenemos derecho a que se nos respete, tanto en el tema político, religioso, económico o personal. Nadie tiene por qué estar violentamente maltratando a ninguna autoridad y a ningún ciudadano", afirmó.

SAETA PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
 TARAPOTO ➔ PUCALLPA
 TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
 🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES** DESDE **s/ 8***
 📦 **PAQUETERÍA** DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA
 ☎ 900 834 077 IQUITOS
 ☎ 923 903 967 TARAPOTO
 ☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

ATENCIÓN PUCALLPA AI-Generated

CENTRO DE SANACIÓN ESPIRITUAL
LA SEÑORA PAOLA

Más de 20 años de experiencia
 100% garantizado en todos nuestros trabajos

ASTRÓLOGA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR TU VIDA, ESPIRITUAL CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA! AMOR, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMARRES Y MAS!

PIDA SU CITA: CEL: 947 720 558
HORARIO 9:00 A 21:00 hrs
ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS

LO QUE DICE LA HOJA DE VIDA PRESENTADA ANTE EL JNE



La Declaración Jurada de Hoja de Vida de Hernani Segundo Escobar del Águila, candidato a la Alcaldía de Manantay por Somos Perú, registra

información que los electores tienen derecho a conocer. El documento señala que es abogado y registra experien-

cia laboral en diferentes instituciones públicas. Asimismo, en el apartado "Relación de Sentencias", el propio candidato declaró información correspondiente al delito de chantaje, expediente 1764-2009. En el formulario figura modalidad suspendida y pena cumplida, además de señalarse que se encuentra rehabilitado mediante Resolución N.º 19 del 28 de enero de 2022. También declara haber pertenecido anteriormente a Acción Popular y Alianza para el Progreso. Otro dato que figura en su declaración jurada se encuentra en el apartado de Ingresos. Allí, ante la pregunta sobre si tenía información por declarar, aparece marcada la opción "NO TENGO", y los cuadros correspondientes a remuneración bruta anual, renta por ejercicio individual y otros ingresos aparecen sin montos consignados. Es



decir, en esta declaración jurada no registra ingresos económicos declarados en dicha sección. No se trata de rumores ni de publicaciones de terceros: son datos consignados en la Declaración Jurada de Hoja de Vida presentada ante el sistema electoral. La población de Manantay merece conocer y evaluar la trayectoria profesional, política, judicial y patrimonial de todos sus candidatos antes de decidir su voto. Fuente: Declaración Jurada de Hoja de Vida presentada ante el JNE – Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Una nueva ACR clave para el agua y la biodiversidad de Camanti Cusco busca proteger más de 56 mil hectáreas con Bosques del Araza



El Gobierno Regional de Cusco impulsa la creación del Área de Conservación Regional (ACR) Bosques del Araza. Esta propuesta busca proteger más de 56 000 hectáreas de bosques montañosos de yungas, ríos y ecosistemas amazónicos en el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.

La iniciativa busca convertirse en la sexta ACR de Cusco. También pretende conservar un territorio estratégico por su biodiversidad y su importancia para la regulación hídrica de la cuenca del río Araza. La propuesta se desarrolla en una zona donde se registra uno de los mayores niveles de precipitación del país.

Bosques que regulan el agua y conectan ecosistemas

Los bosques de montaña de Camanti cumplen una función clave en la captación y regulación del agua. La alta humedad de la zona es retenida por estos ecosistemas y liberada progresivamente. Esto contribuye al abastecimiento de la cuenca del río Araza, una de las más importantes de la Amazonía peruana.

La futura área de conservación también permitirá fortalecer la conectividad entre espacios naturales protegidos. El territorio se encuentra próximo a la Reserva Comunal Amarakaeri y al Parque Nacional Bahuaja Sonene. Además, forma parte del corredor de conservación Vilcabamba-Amoró, una extensa ruta ecológica. Este corredor conecta ecosistemas de Perú y Bolivia.

La biodiversidad es otro de los principales argumentos para establecer la ACR. En los Bosques del Araza se han registrado más de 600 especies de plantas, 135 especies de aves y 60 de mamíferos. Entre las especies amenazadas que habitan este territorio destaca el oso de

anteojos.

Asimismo, sus ríos cumplen una función importante para la reproducción de especies de peces de relevancia para la alimentación y el comercio de las poblaciones amazónicas. Entre ellas se encuentran la doncella y el zúngaro.

Conservación y oportunidades para las comunidades

La creación del ACR también busca generar beneficios económicos y sociales para la población local. La propuesta contempla promover cadenas productivas sostenibles y generar oportunidades laborales para guardaparques, técnicos y profesionales de la zona. Así, también fortalecerá la presencia del Estado en este territorio.

"Este es un legado de Cusco para todo el Perú, ya que contribuye a mitigar el cambio climático, la crisis hídrica y la intensificación de fenómenos como El Niño. Sin estos bosques, habría sequías", señaló la bióloga Rocío Arbieto, responsable de la propuesta del Área de Conservación Regional Bosques del Araza.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en la etapa final de socialización, proceso orientado a consolidar el expediente técnico definitivo. Posteriormente, el documento deberá pasar por los procesos correspondientes para su revisión y eventual aprobación ante la Presidencia del Consejo de Ministros.

De concretarse su creación, Bosques del Araza se convertiría en la sexta Área de Conservación Regional de Cusco. Además, sumaría más de 56 000 hectáreas a la protección de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad, la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible de la población local.

Con más de ocho toneladas de insumos químicos y maquinaria industrial

Intervienen en Yuyapichis un megalaboratorio para procesar cocaína

Un megalaboratorio destinado al procesamiento y purificación de clorhidrato de cocaína fue intervenido por agentes del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) de Tingo María en inmediaciones de la localidad de Nazareth, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, en la región Huánuco.

La operación fue ejecutada como resultado de una actividad de inteligencia por el Grupo Especial de Inteligencia Orión, que permitieron realizar una intervención policial por el presunto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

Insumos químicos encontrados

De acuerdo con el reporte policial, durante la intervención se identificaron tres puntos. En el primero fueron hallados diez bidones con ácido clorhídrico, doce sacos con una sustancia de características similares al cloruro de

magnesio y ocho sacos con características de hidróxido de potasio. También se encontraron alcohol, tres balones de gas doméstico y cuatro balanzas grameras.

En este sector, los efectivos ubicaron además diversos materiales que presuntamente eran utilizados durante el procesamiento, entre ellos baldes, cutters, cucharones, jarras, plásticos, papel toalla y cinta film.

En un segundo punto se encontró la infraestructura señalada por la Policía como un laboratorio para la purificación de clorhidrato de cocaína. Allí fueron intervenidos numerosos recipientes y sacos que contenían ácido clorhídrico, acetona, cloruro de magnesio, hidróxido de sodio, permanganato de sodio y bicarbonato de sodio.

Según el balance consignado al final del reporte, fueron neutralizados 4510 kilos de acetona, 1700 kilos de ácido clorhídrico, 850 kilos de cloruro de magnesio, 825 kilos



registrados como hidróxido de potasio, 300 kilos de bicarbonato de sodio, 25 kilos de permanganato de potasio y 13 kilos de alcohol.

Equipos para el procesamiento

La magnitud de la infraestructura encontrada también quedó reflejada en la cantidad de equipos ubicados. Los agentes reportaron 13 hornos microondas, cuatro lavadoras, tres generadores eléctricos, dos motobombas, siete prensas hidráulicas, dos compresoras de aire y una selladora al vacío.

Asimismo, se encontraron

nueve balanzas grameras, un horno artesanal, dos alambiques, ocho cocinas industriales, una balanza con capacidad para 300 kilos, tres máquinas molidoras con motor y doce gatas hidráulicas. A ello se sumaron un molde metálico, tres balones de gas y diversos utensilios y herramientas.

El reporte policial también señala el hallazgo de dos logos con las letras "LV", además de materiales como cinta film, papel manteca, ollas, cucharones, cutters, bolsas, algodón, tela y otros elementos encontrados dentro de las instalaciones.

En la cuenca del río Magdalena

Destruyen excavadora y campamento utilizados para minería ilegal

Una excavadora y un campamento presuntamente vinculados a actividades de minería ilegal fueron destruidos durante un operativo de interdicción realizado en el caserío Alto Alianza, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, en Huánuco.

La intervención se desarrolló en la cuenca del río Magdalena, en el marco de las acciones contra la minería ilegal y de acuerdo con el Decreto Legislativo N.º 1100. Participaron efectivos de la División de Orden Público y Seguridad (Divopus) Leoncio Prado, la Comisaría de Aucayacu y personal de la DEPOESP-01 DIVMCITD-Huallaga, con información proporcionada por personal especializado de la DIGIM DIVBUS BIO-Ucayali. Excavadora estaba escondida entre la vegetación durante el desplazamiento por la zona, los agentes identificaron huellas de un tractor oruga en la quebrada

Shushupe. A partir de ese rastro avanzaron quebrada arriba durante aproximadamente una hora y media hasta localizar maquinaria pesada.

A unos 15 metros de la quebrada encontraron una excavadora Zoomlion, modelo ZE215G, de color plomo con verde limón. La máquina estaba estacionada entre la vegetación y cubierta con una malla de rafia verde. Al momento de la intervención no se encontraron personas en sus inmediaciones.

Tras el hallazgo, la Policía comunicó el hecho al Ministerio Público e inmovilizó la excavadora hasta la llegada de un representante de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Leoncio Prado. Luego de verificar las condiciones del lugar, el fiscal dispuso su interdicción e inutilización por encontrarse en una zona vinculada a actividades de minería ilegal.

Personal especializado colocó cargas explosivas en la

maquinaria para dejarla fuera de funcionamiento. La diligencia se realizó en presencia del representante del Ministerio Público y del abogado que participó en la intervención, y la excavadora quedó completamente inutilizada.

Campamento tenía equipos para extracción de minerales. Durante el registro del sector también fue ubicado un campamento rústico que habría servido para las actividades extractivas. En su interior se encontraron motores, mangueras de succión y drenaje, herramientas, prendas de vestir, víveres y un bidón que contenía aproximadamente cinco galones de gasolina.

Los agentes hallaron además una estructura metálica conocida como "chute", empleada para el lavado, separación y recuperación de minerales metálicos, entre ellos el oro. La estructura medía aproximadamente dos metros de largo, tres metros de ancho y



cuatro metros de alto, y contaba con plataformas cubiertas con tapetes o alfombras. En el área también fueron identificadas excavaciones, zonas abiertas de actividad minera y mangueras de succión conectadas a una poza de estancamiento de la quebrada. Los equipos, materiales e infraestructura encontrados fueron destruidos e incinerados como parte de las

diligencias de interdicción.

Grupo de personas intentó impedir el operativo

Mientras se desarrollaba la intervención, un grupo considerable de personas llegó hasta la zona y, según la información policial, intentó impedir que los agentes continuaran con las diligencias. Pese a ello, el operativo prosiguió hasta completar la destrucción de la excavadora y

de los demás elementos encontrados.

La Policía informó que continuará realizando acciones de interdicción contra la minería ilegal en este sector de Huánuco. El operativo permitió identificar la presencia de maquinaria pesada e infraestructura presuntamente destinada a actividades extractivas en la cuenca del río Magdalena.

De Loreto y San Martín con acuerdos sostenibles

Más de 530 productores, ronderos y familias reforzarán la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul



Más de 530 socios, socias, productores y ronderos de organizaciones locales y familias de Loreto y San Martín fortalecerán la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ). Esto se

logrará mediante la suscripción y renovación de acuerdos de conservación.

La iniciativa es impulsada por el Ministerio del Ambien-

te (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). Además, se realiza en alianza con el Ejecutor del Contrato de Administración del Parque Nacional Cordillera Azul, CIMA-Cordillera Azul. Los acuerdos buscan combinar la protección de los bosques con el desarrollo de actividades productivas sostenibles.

Acuerdos impulsan café, cacao y sistemas agroforestales

Como parte de los compromisos, las familias y organizaciones participantes recibirán asistencia técnica para mejorar la productividad y calidad del café y cacao. También implementarán siste-

mas agroforestales, producirán y utilizarán biofertilizantes, optimizarán los procesos de poscosecha y procesamiento y aprovecharán subproductos como la cáscara de cacao.

Estas acciones buscan reducir costos, generar valor agregado y ampliar las oportunidades de comercialización bajo un enfoque de cero deforestación. Además, permitirán fortalecer más de 130 hectáreas de sistemas productivos sostenibles de café y cacao.

Los acuerdos también contemplan la producción de 15 000 plántones de cacao, especies forestales y frutales destinados a sistemas agroforestales y procesos de restauración. A ello se suma el fortalecimiento de la vigilancia participativa para contribuir a la conservación de más de 400 hectáreas de bosques.

Organizaciones locales desarrollarán iniciativas sostenibles

En Loreto, la Asociación de

Productores Agropecuarios Café Grano de Oro-Flor de Selva, del distrito de Pampa Hermosa, fortalecerá la producción sostenible de café, la biofertilización y los procesos de poscosecha. Asimismo, la Cooperativa Agraria Nueva Visión de Cachiyacu, ubicada en Pólvora, Tocache, renovó su acuerdo para aprovechar la cáscara de cacao en la producción de biocarbón. En San Martín, la Asociación de Productores Agropecuarios, Receptora de Donaciones y Turismo Defensores de Hábitat de Especies en Peligro de Extinción, del centro poblado El Challual, impulsará la cadena productiva del cacao mediante fertilización orgánica, equipamiento agrícola y asistencia organizacional.

Por su parte, la Asociación Nacional de Conservación del Hábitat del Oso Andino Agricultura y Turismo en Bosques Naturales, de Selva Andina, promoverá la producción de café mediante sistemas agroforestales. Así, se

integrará la actividad agrícola con la conservación de los bosques.

Los acuerdos incluyen además acciones de restauración de ecosistemas y producción de plántones forestales junto con la Ronda Campesina de Nuevo Jaén. También consideran una mini-planta de procesamiento agroecológico de cacao en Tres Unidos y la ampliación de una planta de abonos orgánicos en Shamboyacu. Esto permitirá incrementar la producción de biofertilizantes y compost.

Con estas acciones, el Minam y el Sernanp buscan fortalecer la gestión participativa del Parque Nacional Cordillera Azul y promover alternativas económicas compatibles con la conservación. La estrategia apuesta por involucrar a las organizaciones locales en la protección de los bosques. Al mismo tiempo, se busca generar beneficios para las familias que viven en el entorno del área natural protegida.

© Fábula: La mona

En una ciudad del sur de España había un caballero muy rico, riquísimo, que vivía rodeado de todos los lujos y comodidades que uno pueda imaginar. Sus negocios le permitían disfrutar de un montón de caprichos, como una casa rodeada de jardines y sirvientes que le hacían reverencias a todas horas. Poseía caballos, valiosas obras de arte y su mesa siempre estaba repleta de manjares y frutas exóticas venidas de los lugares más lejanos del mundo.

De todas las posesiones que tenía, había una por la que sentía especial cariño: una mona muy simpática que un amigo le había traído de África. Como era un hombre soltero y sin ocupaciones importantes, se dedicaba a cuidarla y a jugar con ella todo el día. La tenía tan consentida que la sentaba con él a la mesa, le desenredaba el pelo con peine de marfil y la dejaba dormir junto a la chimenea sobre cojines de seda ¡Ni la mismísima reina vivía mejor!

Por si esto fuera poco la monita era muy presumida, así que el amo a menudo le regalaba broches, lazos y todo tipo de adornos para que se sintiera la más guapa del mundo.

Cuenta la historia que un día de verano se fue de compras y apareció en la casa con un vestido ideal. Estaba confeccionado con telas de colores brillantes y tenía dos volantes de encaje que quitaban el hipo. La mona se lo puso entusiasmada y fue corriendo a verse en el espejo.

— ¡Oh, es increíble, pero qué requeteguapa estoy!

La muy coqueta se colocó sobre la cabeza un sombrerito de fieltro azul y se encontró tan, tan elegante, que pensó que todo el mundo tenía que verla. Por eso, sin pensar bien las consecuencias, tomó una alocada decisión: escaparse por la ventana esa misma noche y cruzar el estrecho de Gibraltar

para llegar a África. Su destino era Tetuán, la tierra en la que había nacido y donde aún vivían sus familiares y amigos de la infancia.

Mientras se alejaba de su confortable vida, por su cabeza sólo rondaba un pensamiento:

— ¡Quiero que todos mis conocidos vean lo guapa y estilosa que soy! ¡Me lanzarán miles de piropos y será la envidia de todas!

No se sabe muy bien cómo lo hizo, pero el caso es que al amanecer, la mona apareció por sorpresa ante todos sus congéneres. Como había imaginado, la rodearon boquiabiertos y ella se pavoneó de aquí para allá como si fuera un pavo real. Monas de todas las edades comenzaron a aplaudir y a exclamar admiradas.

— ¡Oh, qué guapa está! — ¡Qué vestido tan bonito! ¡Debe ser carísimo!

— ¡Qué envidia!... ¡Nosotras desnudas y ella luciendo un atuendo digno de una princesa!

La orgullosa mona estaba encantada con el recibimiento. Notaba que había causado sensación y que hablaban de ella como si fuera alguien realmente importante ¡Escuchar continuos halagos le producía tanto placer!...

— Debe ser una mona muy famosa en España, porque esas ropas no las lleva cualquiera. — Sí, seguro que sí... ¡Qué fina es y qué gracia tiene al andar!

— ¡Además tiene pinta de ser muy inteligente! ¡A lo mejor es la presidenta de España y nosotros sin enterarnos!

La fascinación que ejercía sobre todos era evidente porque incluso los machos del clan tampoco pudieron resistirse a sus encantos. De hecho uno de ellos, el mono más viejo y más sabio, tuvo una idea que quiso compartir con los demás. Se subió a una roca y alzó la voz.

— Como sabéis, hoy hemos tenido el honor de recibir a una miembro destacada de la comunidad que, por lo que se ve, ha llegado muy lejos en la

vida. Mañana partiremos todos hacia el sur del continente y propongo que sea nuestra ilustre invitada quien dirija la expedición.

¡El aplauso fue unánime! ¡Qué idea tan buena! A nadie se le ocurría un candidato mejor para guiarles en un viaje tan largo y arriesgado.

Cuando amaneció, todas las familias de monos con sus crías a las espaldas iniciaron una larga caminata con la pizpireta mona al frente. Por supuesto tomó el mando encantada de ser la protagonista y les fue llevando por donde mejor le pareció: atravesó bosques, valles, desiertos, ríos y fangosos pantanos, pero lo único que consiguió, fue perderse. Su sentido de la orientación era nulo y no tenía ni idea de cómo llevar al grupo a su destino.

Lo que iba a ser un viaje de pocas horas se convirtió en un horrible periplo de una semana. Los pobres animales vagaron durante días de un lado a otro, sin comida, escasos de agua y con magulladuras por todo el cuerpo. Cuando por fin llegaron al sur de África, las familias estaban agotadas y con la sensación de que no habían perdido la vida de milagro.

El anciano mono, como líder que era, volvió a dirigirse a la manada.

— ¡Llegar hasta aquí casi nos cuesta un disgusto! Nos hemos dejado engatusar por la belleza y elegancia de esta mona en vez de por su experiencia. Dimos por sentado que, como era una mona distinguida, también era una mona inteligente. De todo esto, debemos sacar una enseñanza: las apariencias engañan y al final, siempre se descubre lo que uno es en realidad.

La mona, avergonzada, se quitó sus lujosas ropas y reconoció su ignorancia. No por ser más hermosa y vestir ropas carísimas dejaba de ser una mona como todas las demás. A partir de ese día se integró con humildad en el grupo y regresó a la vida que le correspondía junto a los de su especie.

www.mundoprimeria.com

Borracho un
ratón, robó un
ramo de rosas
rojas. El rabo se
le enredó y rodó
de rosa en rosa.



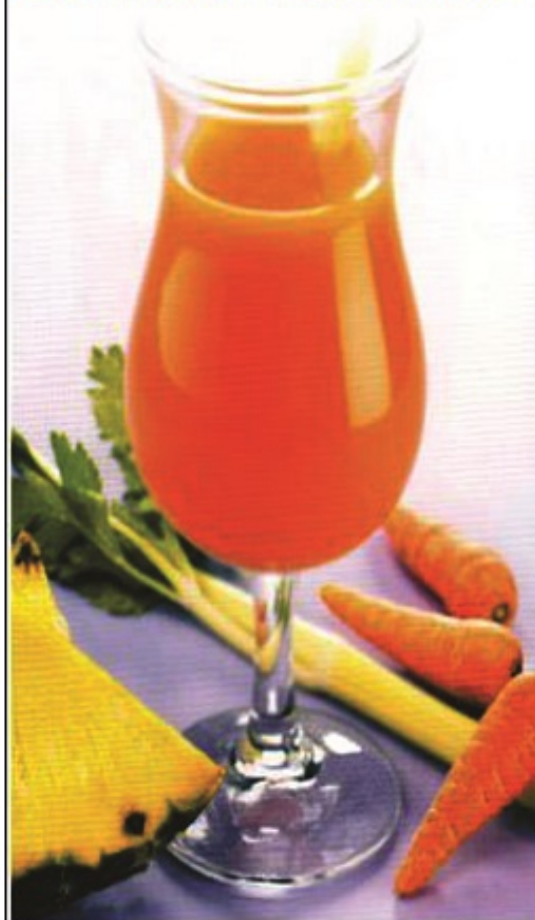
TRABALENGUAS

www.mundoprimeria.com



ENCUENTRA
LAS
8

JUGO PARA LA ARTRITIS



INGREDIENTES



3 rebanadas de piña



1 zanahoria



3 tallos de apio

Beneficios

- Reduce inflamación de los tejidos ·
- Protege articulaciones ·

HUROM
MÉXICO

¿Cómo es que la comida chatarra arruina tu cuerpo?

¡Es hora de que seas más consciente de lo que llevas a tu boca!

No es ninguna novedad que la comida chatarra dañe nuestro organismo. Ahora bien, más allá de la obesidad y otro tipo de enfermedades que puede llegar a desencadenar, una nueva investigación llevada a cabo en animales establece que una dieta basada principalmente en este tipo de alimentos puede llegar a dañar nuestros riñones

casi tanto como la diabetes tipo 2.

¿En qué consistió el estudio?

En el estudio publicado en la revista *Experimental Physiology*, un grupo de ratas fue alimentado durante 8 semanas a base de comida chatarra (bombones, queso, chocolates...).

Al mismo tiempo, a otro grupo de ratas se le proporcionó alimentos que

contenían 60% de grasas durante 5 semanas.

¿El resultado? Los niveles de azúcar en ambos grupos se dispararon de forma notoria.

Pero esto no es todo: la comida chatarra tiene más efectos en nuestra salud; puede alterar las hormonas, afectar nuestra salud mental y distorsionar nuestro sentido del gusto.

¡Más hallazgos!

Un estudio realizado en 2015 y publicado en la revista *Clinic Proceedings* sugiere que una caloría de azúcar es más dañina que una caloría de otro tipo de hidratos para nuestro cuerpo. Estos, además, se relacionan con problemáticas como la hipertensión o la acumulación de grasas en el vientre.

Por otra parte, una investigación publicada por el *American Journal of Clinical Nutrition* revela a través de una encuesta que aquellas mujeres que consumen mucha azúcar y alimentos refinados son más vulnerables a sufrir depresión.

¿Sabías que bastan solo 5 días de comida chatarra para alterar el metabolismo de una persona sana? Esto lo establece un estudio realizado en abril de 2015 sobre alimentos procesados.

"La chatarra no es comida y la comida no es basura", afirma el nutricionista David L. Katz. Así que, por nuestra salud, optemos por dietas ricas en nutrientes y no en grasas saturadas. Tu cuerpo permanecerá saludable, te lo agradecerá muchísimo y ¡tú te sentirás mucho mejor!



A mover los pies: Conoce las 6 cosas le pasan a tu cuerpo cuando bailas

El baile además de ser un excelente ejercicio anaeróbico aporta numerosos beneficios a tu salud física y mental. Cuando bailas con regularidad tu cerebro obtiene ganancias positivas como el aumento de endorfinas que provocan además de bienestar un incremento en tu inteligencia.

Entérate de las 6 cosas que te pasan a nivel mental y físico cuando bailas.

#6 Reduce el riesgo de demencia senil hasta un 76%

Las personas que bailan con regularidad tienen mayores reservas cognitivas y por lo tanto una mejor sinapsis neuronal. Esta práctica provoca que el cerebro regenere continuamente las terminales nerviosas que ayudan a la neuroplasticidad (la capacidad del cerebro para formar y reformar redes neuronales a partir de nuestras experiencias).

#5 Incrementa la inteli-

gencia

Este ejercicio es excelente para el cerebro, los patrones de movimientos que se aprenden lo estimulan y lo hacen más inteligente, es decir que la capacidad de adquirir conocimientos y aprender cosas nuevas aumenta con el baile.

#4 Mejora el bienestar físico

El baile ayuda a liberar el estrés y aumenta la producción de endorfinas, sí las hormonas de la felicidad. Además de mantenerte activa físicamente lo hace socialmente y es que tiene oportunidad de compartir con otras personas.

#3 Disminuye la depresión

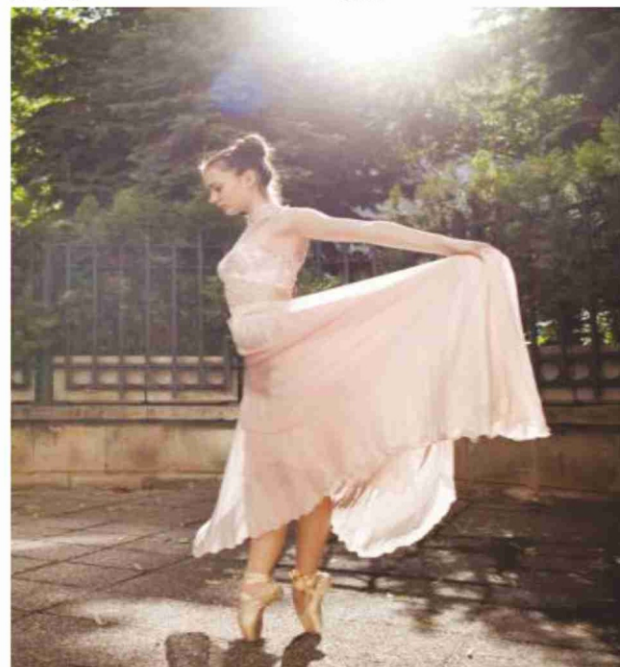
Es una excelente medicina para las personas que sufren de este mal, la producción de endorfinas ayuda a disminuir los síntomas y le da más vitalidad a tu cuerpo.

#2 Aumenta la autoesti-

ma

Tener una buena autoestima reduce el riesgo de numerosas enfermedades mentales, como la anorexia, la bulimia y la depresión.

#1 Retarda el envejecimiento y mejora la memoria



Con el tiempo las células cerebrales mueren y las sinapsis se vuelve más débil. El baile ayuda a la construcción de nuevos caminos neuronales que sirven de alternativas para llegar a la información y a los recuerdos almacenados en nuestro cerebro.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



(Jesús sacó a sus discípulos) fuera hasta Betania, y alzando sus manos, los bendijo. Y aconteció que bendiciéndolos, se separó de ellos, y fue llevado arriba al cielo. Lucas 24:50-51

El Señor, después que les habló, fue recibido arriba en el cielo, y se sentó a la diestra de Dios. Marcos 16:19

La ascensión

La ascensión de Cristo tuvo lugar 40 días después de su resurrección. Leyendo este relato nos llama la atención el hecho de que los discípulos de Jesús vieron con sus propios ojos esa partida extraordinaria.

"Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo" (Hechos 1:9-11).

¿Por qué es tan importante que la ascensión de Jesús al cielo haya sido vista por los apóstoles?

Porque Dios quiso dar a sus testigos la prueba de que Jesús fue realmente alzado al cielo. No es una especulación: esos hombres (los discípulos "galileos") lo vieron, testificaron de ello y su relato está escrito en la Biblia. Nosotros no lo vimos personalmente, pero por las declaraciones de los testigos oculares sabemos que ocurrió.

Y si su partida de la tierra es verdad, también lo es su regreso: "Vendrá como le habéis visto ir al cielo". ¡Qué mensaje! ¡Qué esperanza extraordinaria! Jesús volverá por aquellos que creen en él y los llevará a la casa de su Padre, al cielo.

Lectura: 2 Reyes 1 - Romanos 8:1-17 - Salmo 65:9-13 - Proverbios 16:13-14

<Receta> del Día



Pollo al Horno con Champiñones



Ingredientes:

2 pollos
100 gramos de champiñones
jugo de limón
4 cebollas
4 yemas de huevo
caldo de pollo

Preparación:

Limpia los pollos, echarles sal, poner una cebolla en el interior. Frotar con el limón y ponerlos al horno con mantequilla. Cuando estén tiernos sacarlos. Retirar las cebollas y machucarlas con las yemas y los champiñones. A esta pasta se le agrega el caldo; se parten los pollos en presas y se unen con la salsa. Se pone todo al fuego por poco tiempo.

Toca levantarse

Perú perdió 3-1 ante Venezuela por la segunda fecha del Mundial de Vóley Sub 17 2026



Perú se vio las caras ante Venezuela este viernes por la fecha 2 del Grupo B del Mundial de Vóley Sub 17 2026.

El partido de la Selección Peruana contra Venezuela se desarrolló en el Liceo Particular Mixto de San Felipe (Chile) y la escuadra llanera tuvo un mejor desempeño que la bicolor. Es así que ganó 3-1.

La caída de Perú fue con parciales de 23-25, 25-23, 25-27 y 20-25. Ahora, el cuadro nacional buscará recuperarse en la tercera jornada cuando choque contra México el sábado.

Perú vs Venezuela - punto por punto en Mundial de Vóley Sub 17

Equipos	Set 1	Set 2	Set 3	Set 4	S e t	2	5
Total							
PERÚ	23	2	5				
25	20	-	-				
1							
VENEZUELA	2	5					
23	27	25	-				
-	3						

Giro 180 grados de Rodri

Cuando estaba todo casi hecho con Real Madrid, ahora se acerca al Barcelona

Rodri es el jugador del momento debido a que fue elegido como el MVP del Mundial 2026, tras el título de España. En las últimas semanas negoció con Real Madrid por medio de sus agentes, pero la situación dio un giro de 180 grados con el Barcelona en la ecuación.

Resulta que el pasado jueves, la prensa internacional especializada reportó que el Barcelona se entrometió en las conversaciones de Rodri y Real Madrid, al ver que el club merengue no llegaba a un acuerdo con el Manchester City por el traspaso del mediocampista.

Es así que, ahora, la intención del jugador es ya no firmar por el Madrid, sino más bien llegar al Barcelona. El diario AS, al igual que otros medios españoles, indican que el jugador le comunicó a la 'Casa Blanca' que optó por convertirse en nuevo jugador blaugrana.

Rodri, con la mira puesta en jugar en el Barcelona

Es más, no todo queda allí porque Fabrizio Romano reporta que los diálogos entre culés y 'citizens' se encuentran en etapas medias.



"Las negociaciones están en marcha; se trata de conversaciones directas entre directivos, más que de propuestas formales", es lo que

menciona el especializado periodista italiano en materia de fichajes.

Además, dio cuenta que en el City esperan sacar el máxima

provecho posible por el traspaso de Rodri al Barcelona. Su contrato como jugador 'ciudadano' termina a mediados del año 2027.

Conmoción en Uganda

Futbolista David Owori murió tras ser atacado en Kampala



El futbolista ugandés de 27 años David Owori, miembro de la selección de su país y capitán del club SC Villa, uno de los principales del país, murió el miércoles tras ser atacado por hombres no identificados en la capital del país, Kampala, confirmó su equipo.

"El SC Villa Football Club lamenta profundamente confirmar el fallecimiento de su capitán, David Owori, tras un brutal ataque perpetrado por individuos desconocidos", señaló el club en un comunicado, al comprometerse a "acompañar a la familia y garantizar que David reciba una despedida digna".

El equipo describió a Owori como "un jugador valioso, un líder y un verdadero servidor del deporte, cuya pérdida es profundamente sentida tanto por el club como por la nación".

"Instamos a las agencias de seguridad y a las fuerzas del orden competentes a que persigan, detengan y lleven ante la Justicia con carácter urgente a los autores de este crimen atroz", añadió.

El centrocampista sucumbió a sus heridas en un centro médico de Kampala tras "sufrir una emboscada a manos de unos delincuentes alrededor de las 20.00 hora local (17.00 GMT, del martes) cerca de su domicilio, lo que le provocó heridas que ponían en riesgo su vida", declaró a medios locales el portavoz del club, Asan Kasingye.

También lamentó la muerte de Owori la Federación de Asociaciones de Fútbol de Uganda (FUFA, en inglés). "David no era sólo un futbolista. Era tanto un líder como una fuente de inspiración pa-

ra toda una generación (...) Hemos perdido a un hijo, a un líder y a una estrella. Su luz, tanto dentro como fuera del campo, nunca será olvidada", destacó la FUFA.

Owori regresó en 2023 para una segunda etapa en el SC Villa después de pasar dos años en Europa, donde jugó en el español Vélez CF (cuarta división) y el sueco Utsiktens BK.

Conmoción en Uganda

Su muerte ha inundado las redes sociales de lamentos y de rabia de muchos usuarios ugandeses, por la elevada criminalidad en las calles de Kampala.

También el Parlamento le rindió tributo con un minuto de silencio este miércoles, mientras el vicepresidente de la cámara, Thomas Tayebwa, pidió que "se lleven a cabo investigaciones exhaustivas, que se haga justicia para la familia y que el Gobierno revise los problemas de seguridad más amplios que afectan a muchos ugandeses".

La muerte de Owori se registró tras el fallecimiento en junio de otra estrella del deporte ugandés, el jugador de rugby Sydney Gongodyo, que fue asaltado y asesinado en la capital también tras ser acusado falsamente de haber robado.

En este sentido, el estatal Consejo Nacional del Deporte (NCS) de Uganda destacó en un mensaje en la red social X que "lamentablemente, el deporte ugandés se ha visto golpeado últimamente por muchas tragedias de este tipo", al pedir "justicia" y "una solución duradera".

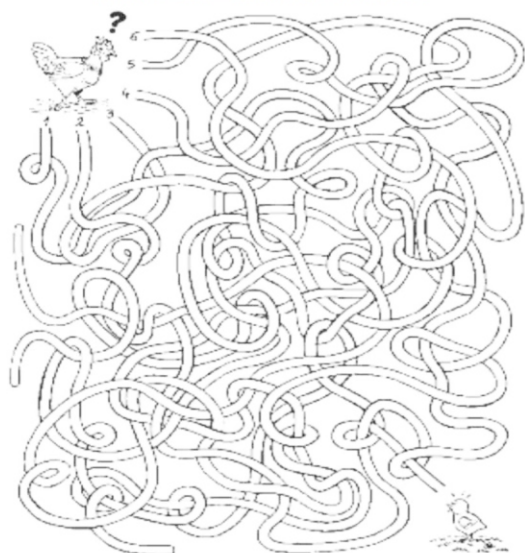
El Amigo Don Nahui POR LA MIGRAÑA TENGO SEXO CERO

Recurso a Ud. solicitándole me explique si es cierto que los dolores de cabeza que sufre mi esposa le impiden tener intimidad con este su sufrido lector. Digo esto, porque en las últimas semanas, los dolores de cabeza han sido la excusa socorrida para que ella me mantenga alejado de los ajetos sexuales en la cama. Lo que más me preocupa es que el dolor de cabeza sea usado como un mecanismo para ponerme a un lado. Su lector de siempre, AUGUSTO, espera su consejo orientador.

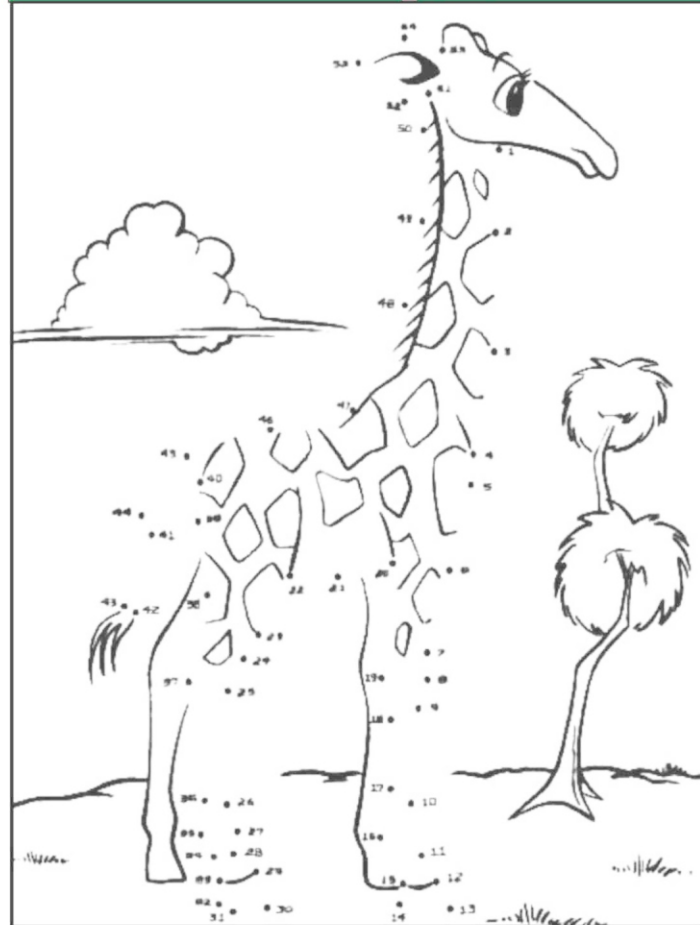


RESPUESTA: Investigaciones recientes concluyen que el sexo alivia el dolor de cabeza. Aseguran que esta placentera experiencia es mejor que los analgésicos. Neurólogos de la Universidad de Münster, en Alemania, detallan que el sexo puede disminuir o aliviar por completo el dolor de cabeza o migraña. En la investigación publicada en la revista Cephalalgia, de la Sociedad Internacional de Cefalea se señala que las relaciones sexuales liberan endorfinas (analgésicos naturales del cuerpo) en el sistema nervioso. En otro estudio publicado en la revista Headache se menciona que el orgasmo es un analgésico muy eficaz contra el dolor de cabeza. Incluso, las personas que sufren más migrañas tienen un mayor deseo sexual, debido a sus niveles de serotonina, los cuales son clave en la intimidad. Agregan que el sexo es un antihistamínico natural porque reduce la tensión de los vasos sanguíneos del cerebro y de la presión sanguínea, por lo que relajan la mente. El sexo quita el dolor porque eleva los niveles de oxitocina y endorfina, hormonas que disminuyen el malestar.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

5		1					3	2
			3	1				8
9	8	3		2				6
			2				8	5
4		2	8		3	9		7
3	5				7			
8				6		7	5	9
6				7	5			
1	7					6		4

		2	1		3		4	
5		4	6	7		8		
	3						9	2
1			8		5		6	7
	5			2			1	
7	4		3		9			8
9	8						7	
		7		6	4	5		3
	6		5		7	1		



Puertos del Perú 5ta Parte

- ☐ Bujama
- ☐ Ilo
- ☐ Ilo Southern
- ☐ Pacocha
- ☐ Inglés
- ☐ Paíta
- ☐ Talara
- ☐ Bayovar
- ☐ Lobitos
- ☐ Cabo Blanco

B	U	J	A	M	N	A	I	H	O	D	C	Y	I	A	Y	O	B
A	V	C	O	P	T	H	B	Y	B	I	L	N	I	R	D	C	O
R	O	L	I	V	A	O	C	A	V	E	G	O	Y	A	O	N	E
H	Y	A	S	D	I	C	R	D	Y	L	C	E	B	L	C	A	B
A	C	O	N	E	V	A	O	H	E	O	A	Y	C	I	A	L	Y
L	I	Y	T	R	L	T	P	S	R	Y	B	E	A	T	T	B	D
A	N	V	H	A	E	G	A	A	H	T	O	A	I	V	H	O	E
T	G	D	T	Y	L	H	I	U	T	A	B	O	H	A	E	B	S
O	L	A	E	O	D	V	T	P	V	U	L	V	C	R	Y	A	B
B	E	C	B	E	O	S	A	U	T	B	A	Y	O	V	A	R	I
D	Z	I	L	Y	V	C	T	U	O	C	N	S	C	B	C	O	A
H	O	G	A	H	O	A	Y	V	B	S	C	V	A	O	B	A	C
S	N	B	O	C	L	I	D	O	Y	V	O	A	P	I	C	Y	H
I	Y	S	H	A	A	M	A	J	U	B	V	L	P	A	I	L	A
A	B	A	R	I	L	S	O	U	T	H	E	R	I	V	O	C	Y

Moquegua

 ARIES Jornada para que comience a reducir su grado de reacción inmediata. Necesitará practicar el poder de análisis y de autocontrol.	 GEMINIS Realice algún curso de perfeccionamiento para poder aceptar las nuevas oportunidades y ampliar los horizontes profesionales.	 LEO Será una jornada propicia para meditar sobre aquellas cuestiones que le preocupan y que requieren de su paciencia para poder resolverlas.	 LIBRA Cuando tenga que decidir, acuérdesse que su profunda fe va a acompañar la seguridad que manifiesta en todo lo que dice.	 SAGITARIO Aprenda que su falta de sentido práctico y previsión, harán tambalear algunos logros que ya fueron conseguidos con anterioridad.	 ACUARIO No se sienta culpable. Sepa que su entorno más cercano tendrá que acostumbrarse a los cambios internos y externos de su vida.
 TAURO Será una jornada óptima para alejarse poco a poco de la exposición constante y ejercitar, en lo posible, su bajo perfil.	 CÁNCER Intente planificar las tareas cuidando los detalles, de esta forma, conseguirá mejores resultados en lo que se proponga.	 VIRGO No será conveniente que se detenga en este momento. Se avecinarán interesantes cambios para su vida personal.	 ESCORPIO Ya es momento para emplear sus enormes habilidades y dedicarse a una actividad que realmente lo gratifique.	 CAPRICORNIO En este día, si alguien tratara de ofenderlo, lo mejor será que apele a su paciencia y brinde una sonrisa.	 PISCIS Teniendo los aspectos positivos de los astros a su favor, verá que empezarán a desaparecer ciertos obstáculos que lo fastidiaban en su vida.



Mario Hart reveló que le detectaron un tumor en la cabeza: esto es lo que dijo sobre su estado de salud

Mario Hart volvió a referirse sobre su separación de Korina Rivadeneira durante una entrevista para el podcast de Magaly Medina, donde también reveló que hace aproximadamente un año y medio le detectaron un tumor benigno en la cabeza.

El ex chico reality explicó que el hallazgo ocurrió antes del fin de su relación con la modelo venezolana, aunque señaló que el especialista le indicó que este tipo de afecciones podría estar relacionado con el estrés, las preocupaciones o con no exteriorizar las emociones.

El hallazgo del tumor

Hart contó que una noche despertó con un fuerte dolor de cabeza, una molestia poco habitual para él, lo que lo llevó a buscar atención médica al día siguiente.

"Una noche me desperté con muchísimo dolor de cabeza. Yo no suelo tener dolores de cabeza, es muy raro, pero era un dolor de cabeza intenso, muy fuerte, que al día siguiente dije: 'Tengo que ir a chequearme porque no es normal lo que me pasa'".

Tras realizarse diversos exámenes,

los médicos le detectaron un pequeño tumor en la hipófisis.

"Me hicieron tomografías, radiografías y otras cosas y resultó que tenía un tumorcito en la hipófisis [SIC], creo que se llama, que es como la hormona matriz del cuerpo, es la mamá de las hormonas, de ahí salen todas las hormonas", relató.

El también piloto explicó que no fue necesario someterse a una cirugía, ya que respondió favorablemente a un tratamiento con medicamentos. "El doctor me dijo: 'Vamos a empezar el tratamiento y, si los niveles de prolactina, que eran los que se me habían disparado, bajan y responde al medicamento, estamos tranquilos porque se supone que debería ser benigno; si no, ahí tenemos que ver qué hacemos'".

Mario Hart aclaró que el tumor fue detectado antes de su separación de Korina Rivadeneira; sin embargo, comentó que el médico le explicó que este tipo de problemas de salud pueden estar asociados al "estrés y a la acumulación de emociones".

"Fue un hallazgo que encontraron en mí, un tumor en la cabeza, que puede ser producto de no exteriorizar, de alguna manera cargas con todo y físicamente hacia un lado tienen que ir esas emociones. Todo eso que no exteriorizas el cuerpo lo acumula", explicó.

Cómo afrontó el fin de su relación

Durante la conversación, Hart también recordó el proceso que vivió tras su separación. Señaló que, luego de analizar la situación, tomó la decisión de poner fin a la relación, aunque reconoció que fue un momento doloroso.

"Evidentemente sufrí mucho, pero creo que Korina no me ha visto llorar producto de la separación. Cuando me derribo, me derribo solo, en mi cama, de noche; me puedo ahogar en llanto, pero solo. Es algo que he tratado en algún momento con el psicólogo", manifestó.

En otro momento de la entrevista, Magaly Medina comentó que Hart suele exteriorizar principalmente su molestia y que, frente a cámaras, en ocasiones luce incómodo e impulsivo.

El conductor respondió que más que enojado se considera una persona "pícona" y aseguró que ha aprendido a controlar esa actitud.

"Soy picón. He aprendido a controlar esa piconería porque cuando algo me molesta me cuesta guardármelo, soy un poco fosforito. Con el tiempo he aprendido que uno debe tratar de controlar esas cosas y no actuar en caliente", concluyó.

Mayra Goñi confirmó que viene saliendo con Rodrigo Brand, el actor mexicano y su compañero protagonista en la telenovela Valentina Valiente.

La recordada actriz de Ven, baila, quinceañera mencionó que viene conociendo a Brand con quien grabó diversas escenas románticas en el mencionado programa.

"Nos estamos conociendo, él es una buena persona", declaró Goñi en diálogo con Trome mientras estaba acompañada de sus amigas Flavia Laos y Alessandra Fuller, con quienes protagoniza la película peruana Mañana me caso que se estrenará en cines este jueves 13 de agosto.

En otro momento, la también cantante peruana fue consultada sobre si aprueba el "50/50" cuando sale con alguien. "Creo que de vez en cuando le puedo invitar algo, pero a mí me gusta que mi pareja me corteje, me gustan los hombres caballeros", respondió Mayra.

"Nos estamos conociendo y es buena persona" Mayra Goñi se sincera sobre Rodrigo Brand



En otro momento, la personalidad de televisión aclaró que ella también es "muy detallista" con sus parejas. "Lo que pasa es que soy muy detallista, pero me gusta que mi hombre sea proveedor", señaló.

El último 23 de julio, Mayra

Goñi y Rodrigo Brand llegaron juntos al Circo de la Chola Chabuca. A su llegada, ambos se abrazaron y decidieron posar juntos ante los medios. Esto, meses después de que los dos fueron vistos besándose por las cámaras de Amor y fuego.



YAIZA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169